

# Ausentismo Laboral\*

May. Méd. Omar Rivero.

**PALABRAS CLAVE:** Ausentismo, sexo, estación, enfermedad.

**KEY WORDS:** Absentecism, Sex, Season, Illness.

## RESUMEN

Se realiza un trabajo de investigación sobre el Ausentismo laboral por enfermedad a nivel de la D.N.S.FF.AA. con la finalidad de conocer algunas particularidades sobre un tema poco conocido y difundido en nuestro país donde no existen publicaciones al respecto.

Así se analizan y estudian las certificaciones médicas realizadas durante un período de 6 meses en el año 1992, destacándose las características más relevantes referidas a la influencia que sobre el ausentismo laboral determinan el sexo, la estación del año y las enfermedades comunes más frecuentes responsables de la incapacidad.

## SUMMARY

A research study is made about labor absenteeism caused by illness in our Institution. It is intended to know some peculiarities on a subject which is neither very well known nor divulged in our country, where there are no publications on the matter.

Medical certificates issued during a period of 6 months, in 1992, are analyzed and studied. The outstanding characteristics referred to the influence of labor absenteeism are determined by sex and season of the year.

## RESUME

On fait un travail de recherche sur l'absentéisme laboral à cause de maladie dans le cadre de la D.N.S.FF.AA. dans le but de connaître quelques particularités sur un sujet peu connu et peu diffusé dans notre

pays, où il n'existent pas de publications à cet égard.

Ainsi, on analyse et on étudie les certifications médicales faites dans une période de 6 mois dans l'année 1992, en soulignant les caractéristiques plus remarquables en rapport à l'influence que sur l'absentéisme laboral déterminent le sexe, la saison de l'année et les maladies courantes plus fréquentes responsables de l'incapacité.

## Particularidades de un Estudio realizado en la D.N.S.FF.AA. y el H.C.FF.AA.

### I. INTRODUCCION

El ausentismo laboral presenta múltiples causas responsables pero la más frecuente es la determinada por las enfermedades comunes que son motivo de una discapacidad de breve duración en la mayoría de los casos.

Los accidentes, las enfermedades profesionales y aquellas enfermedades médicas o quirúrgicas que determinan internación se constituyen en causas de ausentismo prolongado con mayor repercusión laboral y social. También las consultas y exámenes reiterados, tratamientos prolongados, rehabilitación, etc. distorsionan la actividad laboral con disminución del rendimiento. Tienen además repercusión socioeconómica, familiar e individual pudiendo llegar una enfermedad crónica a determinar incapacidad permanente por invalidez.

Llamativamente a pesar de haberse mejorado las condiciones laborales a través de los años se ha comprobado un incremento del ausentismo por enfermedades (1).

Los estudios de investigación epidemiológica (1, 2) han demostrado la existencia de múltiples factores que inciden en el ausentismo laboral y que pueden dividirse en laborales propiamente dichos y extralaborales. Las condiciones laborales pueden a su vez englobar múltiples aspectos interrelacionados entre sí como ser:

- tipo de actividad (con o sin carga física);
- insatisfacción;
- rotación laboral;
- riesgos inherentes al tipo de trabajo;
- control y calidad de inspección;
- relaciones laborales;
- estrés.

Los factores extralaborales pueden referirse a diversas condiciones relacionadas con:

- el individuo: sexo, edad, personalidad, nivel de enseñanza, cultural y religioso, tolerancia física o resistencia, familia, etc.
- el medio ambiente: región, clima, día de la semana, epidemia, seguridad social, servicios médicos, premios a la productividad, distancia y traslado al lugar de trabajo, etc.

Por lo tanto sería conveniente poder evaluar el grado de incidencia e importancia de cada uno de ellos y así adoptar las medidas correctivas necesarias a través de la Medicina del Trabajo.

Se deben valorar y fomentar los aspectos positivos del trabajo sobre la salud y dirigidos al bienestar físico, el confort, la satisfacción, el desarrollo individual, familiar y social.

Pero a su vez se deben prevenir y corregir las alteraciones que sobre la salud puede ocasionar el trabajo ya sea determinando una patología laboral específica (accidentes, enfermedad profesional) o inespecífica como la insatisfacción, el ausentismo laboral (3, 4).

El ausentismo laboral por enfermedad representa el 78% de las ausencias en el trabajo mientras que el 22% restante engloba a los

accidentes laborales, la maternidad y el ausentismo injustificado (5, 6).

Se constituye en un fenómeno e indicador social que adquirió relevancia en los países en desarrollo siendo motivo de estudios e investigaciones por las múltiples implicancias sobre la producción y el desarrollo industrial. La importancia del ausentismo y su costo social, individual y colectivo son objeto de análisis a través de los variados factores de riesgo así como de las medidas que se deban adoptar y aplicar para intentar reducir su incidencia.

## II. OBJETIVOS

La finalidad de la siguiente investigación es conocer algunas particularidades del ausentismo laboral por enfermedad en una población que constituye el Personal Subalterno de la D.N.S.FF.AA. y el H.C.FF.AA.

Se analizan diversas características referidas en particular a la influencia del sexo, época del año y tipo de patología responsable de la incapacidad laboral.

## III. MATERIAL Y METODOS

Se realiza un estudio sobre ausentismo laboral por enfermedades a nivel del Personal Subalterno que trabaja en la D.N.S.FF.AA. y H.C.FF.AA. durante un período de tiempo de 6 meses en el año 1992.

La causa médica que ocasiona la incapacidad laboral se refiere a las enfermedades comunes no incluyéndose en este trabajo los accidentes y las enfermedades profesionales.

El Servicio de Atención Domiciliaria es el encargado de efectuar a través de sus médicos las certificaciones de los funcionarios en su domicilio así como en la policlínica utilizada para tal fin.

Las certificaciones médicas (CM) se registran luego en planillas especiales donde aparecen datos como sexo, edad, enfermedad responsable y días de eximición.



A su vez las CM solicitadas pueden dividirse en 2 grupos:

- CM realizadas y documentadas que representan el número de funcionarios ausentes por enfermedad. Constituyen la fuente de información sobre la cual se basó la investigación.
- CM no realizadas ya sea por dirección equivocada o por estar el domicilio fuera de los límites del Departamento de Montevideo.

El estudio se efectuó tomando determinados meses del año, excluyéndose los meses de verano porque en estos meses se produce el mayor número de licencias y no se puede conocer la cantidad de funcionarios que permanecen trabajando. Además las licencias pueden usufructuarse en forma fraccionada e incluso extendiéndose al mes siguiente.

En el período de junio a noviembre hay un muy bajo número de licencias, con retiros e ingresos en similar proporción, lo que supone un personal estable durante ese lapso de tiempo.

Las variables que se analizaron para obtener los resultados y luego las conclusiones sobre las características del ausentismo laboral fueron:

- a) El sexo. La edad no pudo ser incluida en el estudio pues para calcular los porcentajes de acuerdo a períodos etarios debería conocerse la edad actual de todos los funcionarios.
- b) Distribución del Personal Subalterno en la D.N.S.FF.AA. y en el H.C.FF.AA.
- c) Días de ausentismo laboral por enfermedad y su relación en los diferentes meses.
- d) Promedio duración de las bajas por mes y en los 6 meses. Corresponde a los días de ausentismo por funcionario certificado y se aplica la siguiente fórmula: número total de días de ausentismo/promedio de personas bajo observación. Como las CM se expresan en números enteros de días si

aparecen fracciones en las operaciones se decide que si la fracción es  $> 0,5$  se aumenta en una unidad más el valor que le corresponde; así, por ejemplo  $6,8 = 7$ .

- e) Cuantificación y distribución de las CM según días de duración.
  - f) Principales enfermedades responsables del ausentismo determinando la frecuencia de las diferentes patologías.
  - g) Días de ausentismo laboral en las enfermedades más frecuentes.
  - h) Promedio de días por CM de las patologías más frecuentes. Corresponde al cociente entre el número total de días por determinada enfermedad y el número de personas con dicha enfermedad.
- Como en el resultado no puede haber fracciones se aplica el mismo criterio de aproximación expresado en el numeral d.
- i) Porcentaje de ausentismo laboral por enfermedad que corresponde al cociente entre las personas con CM solicitada sobre el número total de funcionarios.

No se pudieron aplicar los índices de incidencia relacionados con el seguimiento de las bajas pues ésto supone un estudio prospectivo con control y vigilancia de cada una de ellas en un período de observación determinado.

Finalmente, los resultados obtenidos se expresan a través de tablas y gráficas de barras de acuerdo con las variables estudiadas.

#### IV. RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo con las variables mencionadas se destacan los siguientes resultados obtenidos:

- 1) Distribución del Personal Subalterno en la D.N.S.FF.AA. y H.C.FF.AA. (ver Fig. 1).
- 2) Ausentismo laboral por enfermedad durante el período de 6 meses (ver Fig. 2).

3) Consultas reiteradas en los 6 meses.

Fueron 18 casos en el sexo masculino y 82 casos en el femenino. Es decir que un 11% de los funcionarios reiteraron la consulta médica predominando en ambos sexos el mismo diagnóstico de la primera vez (13 hombres y 51 mujeres).

4) Días de ausentismo laboral por enfermedad según sexo (ver Fig. 3).

5) Promedio de duración de las bajas según sexo:

- Junio: M = 5 días; F = 8 días
- Julio: M = 5 días; F = 6 días
- Agosto: M = 5 días; F = 8 días
- Setiembre: M = 9 días; F = 9 días
- Octubre: M = 6 días; F = 9 días
- Noviembre: M = 12 días; F = 9 días

Se aprecia un mayor promedio de duración en días de los enfermos pertenecientes al sexo femenino. Referido al promedio total durante el período de 6 meses sería de 6 días para el sexo masculino y 8 días para el femenino.

6) Distribución de las CM según días de duración y sexo (ver Fig. 4).

7) Principales enfermedades responsables del ausentismo laboral (ver Fig. 5).

8) Días de ausentismo en las enfermedades más frecuentes (ver Fig. 6).

9) Promedio de días por CM de las enfermedades más frecuentes (ver Fig. 7).

10) **Porcentaje de ausentismo por funcionarios y según sexo.**

- Junio: M = 4.8%; F = 11%
- Julio: M = 6.4%; F = 12.5%
- Agosto: M = 5%; F = 11%
- Setiembre: M = 4.8%; F = 8.8%
- Octubre: M = 4.8%; F = 7.9%
- Noviembre: M = 2.1%; F = 7%.

El mayor porcentaje de personas enfermas se observa en el sexo femenino y en una proporción que se mantiene a través de casi todos los meses estadia-

dos de 2:1 en relación con el sexo masculino.

En los meses de invierno se alcanzan los mayores valores en ambos sexos. Se insinúa una disminución de los mismos hacia los meses de verano presentando noviembre el porcentaje más bajo.

## V. DISCUSION

No hay en nuestro medio publicaciones o trabajos de investigación conocidos y difundidos sobre el tema de ausentismo laboral por enfermedad. Por lo tanto no se puede efectuar la comparación y discusión de los resultados obtenidos en este estudio con otros de similares características.

Sobre las publicaciones internacionales sólo algunos aspectos pueden ser confrontados y analizados particularmente referidos a las enfermedades responsables y el porcentaje o tasa de ausentismo según el sexo.

A través de los resultados obtenidos expresados anteriormente se pueden apreciar distintas particularidades referidas al Ausentismo Laboral por enfermedad dentro de las cuales se destacan:

### A. La influencia del Sexo.

Existen similitudes en las CM de ambos sexos en relación a las consultas reiteradas y con igual diagnóstico, a la mayor frecuencia de las mismas en los meses de invierno y en el ausentismo de breve y mediana duración. Estas características se mantuvieron constantes durante todo el estudio.

Las diferencias surgen referidas a las enfermedades responsables de la incapacidad laboral como también en los días de ausentismo. Así en el sexo femenino se comprueba mayor número de días por enfermedad, duración más prolongada de las convalecencias, predominio de las enfermedades del aparato urinario y siquiátricas y mayor tasa de ausentismo por funcio-



nario. Este último dato puede ser comparado en ambos sexos con los valores presentados y expuestos en el trabajo de H. Desoille y col. sobre Ausentismo publicado en Précis de Medicine du Travail (Francia, 1975). Allí se mencionan los porcentajes del 6.3% y 4.3% para el sexo femenino y masculino. En el trabajo realizado los valores son del 8.3% y 4.7% respectivamente. Se aprecia, por lo tanto, en las tasas una diferencia de un 2% mayor en el sexo femenino y tan sólo de 0.4% en el masculino. No se pueden precisar más detalles en este análisis comparativo ya que las características de las poblaciones en estudio son diferentes así como la influencia de los múltiples y diversos factores que intervienen en su determinación.

#### **B. La influencia de la Estación del año.**

Se confirma la mayor frecuencia del ausentismo laboral por enfermedad durante los meses de invierno (junio, julio, agosto). Las condiciones climáticas adversas repercuten sobre la resistencia en el organismo de las personas y ésto sumado a otros factores explica un incremento en la morbilidad particularmente para las enfermedades infecciosas, osteoarticulares y cardiovasculares.

Pero hay un hallazgo difícil de explicar y es el de menor promedio de duración de las convalecencias en relación a los meses de primavera. Teniendo en cuenta que las enfermedades son las mismas cabe reflexionar y preguntarse si no puede influir la actitud del médico certificador valorando los días de eximición en relación a un aumento de las certificaciones y su mayor repercusión sobre la actividad laboral en los meses de invierno.

#### **C. Influencia de las diferentes Enfermedades.**

Las enfermedades del aparato respi-

ratorio se constituyen en la causa más común y frecuente del ausentismo laboral (35.6%) pero presentan uno de los más bajos promedios de días por CM.

Son las infecciones (amigdalitis, faringitis, bronquitis, etc.) las responsables de la mayor parte de las eximiciones de causa respiratoria.

Las enfermedades del aparato osteoarticular aparecen como la segunda causa etiológica más frecuente de ausentismo laboral (19.6%) seguido de las enfermedades del aparato digestivo (16.1%). Las alteraciones osteoarticulares más comunes se relacionan con la patología de la columna vertebral. Pero se ignora el tipo de trabajo que realizan las personas (con o sin carga física) y así obtener otras referencias para determinar su influencia y relación con la discapacidad presentada. Se constituyen a su vez en una causa frecuente de consultas reiteradas así como de un elevado promedio de días por CM.

A su vez las alteraciones del tránsito gastrointestinal son responsables de la mayoría de las consultas por enfermedad del aparato digestivo. Si bien es bajo el número de hepatitis virósicas ellas influyen por su eximición prolongada. Se explica por este motivo la diferencia que se halla entre ambos sexos referida al promedio de días de duración de la CM (3 días en el femenino y se eleva a 5 días en el masculino).

La causa ginecotológica se destaca por presentar el mayor número de días de ausentismo así como el más alto promedio de días por CM. Corresponde principalmente a las complicaciones gravídicas (amenaza de aborto y parto prematuro, preeclampsia y eclampsia, infección urinaria, etc.) seguido de las genitorragias y alteraciones menstruales. Representa el 32.8%

de la totalidad de días de ausentismo laboral en el sexo femenino y se corresponde aproximadamente con el doble de días del ausentismo laboral en el sexo masculino.

Las intervenciones quirúrgicas y las enfermedades psiquiátricas se constituyen en causas importantes de un promedio elevado de días por CM. El número de operaciones realizadas influye de manera notoria en la totalidad de días de ausentismo y explica por ejemplo como el mes de setiembre presenta el mayor número de días de ausentismo.

Hay publicaciones internacionales (5) que exponen porcentajes sobre las etiologías más frecuentes responsables del ausentismo y del promedio de días de duración de las certificaciones. Pero hay diferencias notorias con los valores presentados en dicho trabajo. Así por ejemplo las enfermedades del aparato respiratorio si bien se constituyen en la patología invernal más frecuente sólo es de un 17.4% y hay 47% de casos sin diagnóstico. Como se carece de información complementaria sobre las características de dicho estudio no se pueden comparar y analizar sus resultados con los del trabajo presentado.

## VI. CONCLUSIONES

Durante estudio efectuado sobre Ausentismo Laboral a nivel del Personal Subalterno (en total 1992 funcionarios) durante seis meses del año 1992 se destacan las siguientes conclusiones referidas en particular a la influencia del sexo y de la época del año así como de la patología médica que ocasiona la incapacidad:

### 1) Influencia del Sexo.

#### a) Similitudes en ambos sexos.

- Las CM realizadas son más frecuentes en los meses de invierno;
- las consultas reiteradas en el mes

y con igual diagnóstico;

- la duración del ausentismo en períodos de tiempo corto y mediano (1 a 10 días).

#### b) Diferencias en ambos sexos.

- Mayor número de días de ausentismo por enfermedad en el sexo femenino;
- ausentismo >30 días predomina en el sexo femenino;
- predominio de las enfermedades del aparato respiratorio, osteoarticular y digestivo en el sexo masculino;
- predominio de las enfermedades del aparato urinario y psiquiátricas en el sexo femenino;
- mayor porcentaje de personas enfermas se observa en el sexo femenino en una proporción de 2:1 en relación con el sexo masculino durante casi todos los meses estudiados.

La tasa de ausentismo por funcionario es de 8.3% en el sexo femenino y de 4.7% en el masculino.

### 2) Influencia de las Estaciones del año.

En los meses de invierno se puede apreciar:

- una mayor frecuencia de ausentismo;
- un menor promedio de duración de las bajas por enfermedad en relación a los meses de primavera;
- se alcanzan los mayores porcentajes de ausentismo por funcionario.

### 3) Influencia del tipo de Patología responsable de la incapacidad:

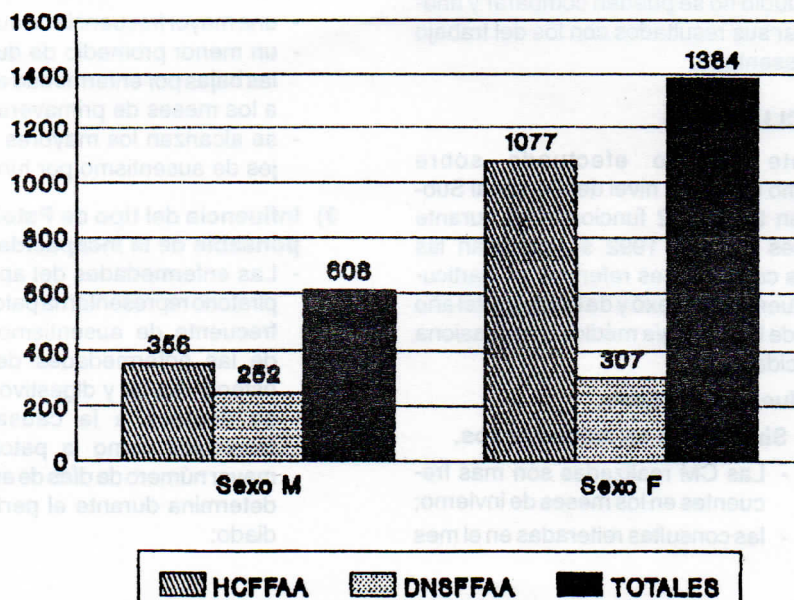
- Las enfermedades del aparato respiratorio representan la patología más frecuente de ausentismo, seguido de las enfermedades del aparato osteoarticular y digestivo;
- se destaca a la causa ginecitológica como la patología que mayor número de días de ausentismo determina durante el período estudiado;



**FIGURA No. 1 - DISTRIBUCION DEL PERSONAL SUBALTERNO EN EL H.C.FF.AA. Y S.S.FF.AA.**

Hay mayor número de funcionarios trabajando en el H.C.FF.AA. y con predominio del sexo femenino en una proporción de 2:1.

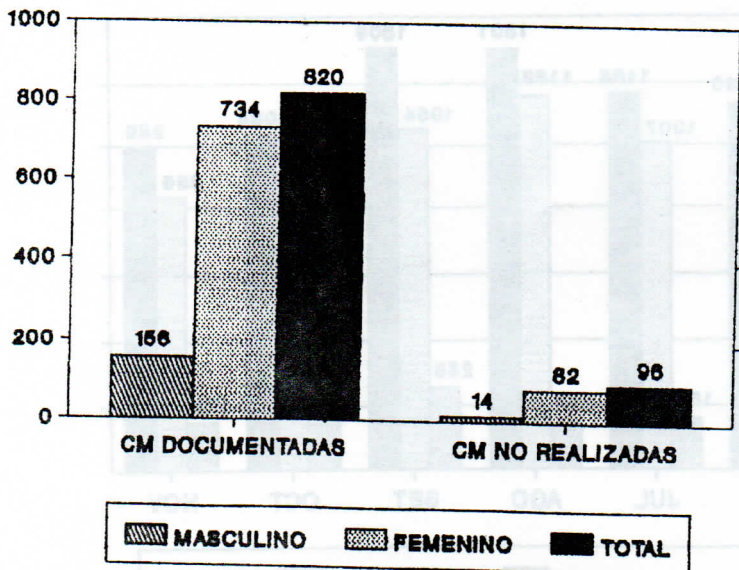
	SEXO M.	SEXO F.	TOTALES
HCFFAA	356	1077	1433
DNSFFAA	252	307	559
<b>TOTALES</b>	<b>608</b>	<b>1384</b>	<b>1992</b>



**FIGURA No. 2 - AUSENTISMO LABORAL POR ENFERMEDAD DURANTE 6 MESES AÑO 1992.**

Las certificaciones médicas realizadas son más frecuentes en los meses de invierno (junio, julio y agosto) tanto para el sexo femenino como para el masculino. Se insinúa una disminución hacia los meses de verano como lo muestran los valores correspondientes a octubre y noviembre.

	CM DOCUMENTADAS		CM NO REALIZADAS	
	M	F	M	F
<b>JUNIO</b>	27	138	3	15
<b>JULIO</b>	35	157	4	17
<b>AGOSTO</b>	29	140	2	19
<b>SETIEMBRE</b>	27	112	1	11
<b>OCTUBRE</b>	26	98	3	12
<b>NOVIEMBRE</b>	12	89	1	8
<b>TOTALES</b>	156	734	14	82





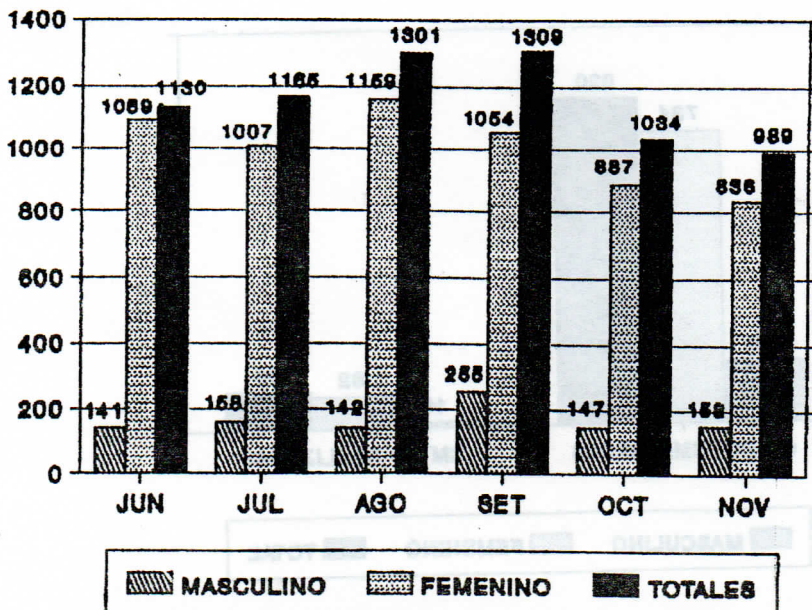
**FIGURA No. 3 - DIAS DE AUSENTISMO LABORAL POR ENFERMEDAD SEGUN SEXO**

Los meses de junio y julio tienen valores aproximados, al igual que los meses de agosto y setiembre en los cuales se alcanza el mayor número de días de ausentismo por enfermedad.

Es llamativo que setiembre presente el mayor número de días por ausentismo y es consecuencia de un aumento significativo de los días del sexo masculino.

Finalmente se insinúa una disminución hacia los meses del verano pues al mes de noviembre le corresponde el menor valor hallado.

	MASCULINO	FEMENINO	TOTALES
<b>JUNIO</b>	141	1089	1130
<b>JULIO</b>	158	1007	1165
<b>AGOSTO</b>	142	1159	1301
<b>SETIEMBRE</b>	255	1054	1309
<b>OCTUBRE</b>	147	887	1034
<b>NOVIEMBRE</b>	153	836	989

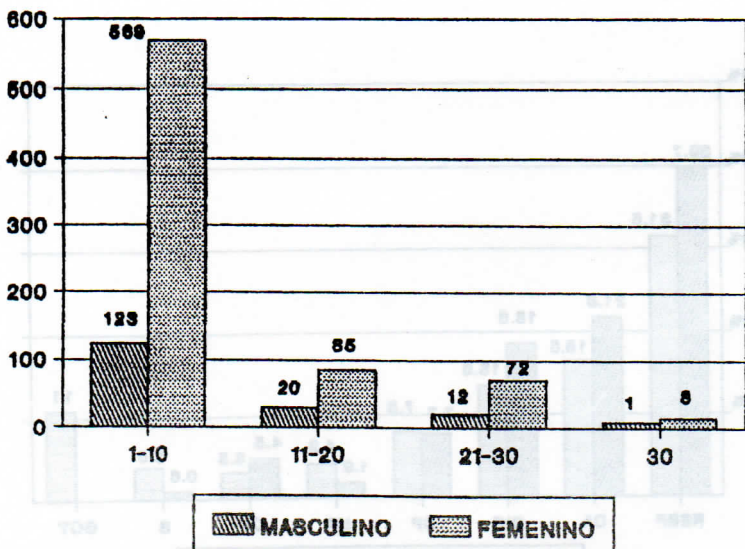


**FIGURA No. 4 - DISTRIBUCION DE LAS CERTIFICACIONES MEDICAS SEGUN DIAS DE DURACION Y SEXO**

La duración del ausentismo en períodos de tiempo corto y mediano (1 a 10 días) representó el mayor valor obtenido tanto en el sexo masculino como en el femenino.

El ausentismo por causa médica mayor de 30 días sólo fue del 1% predominando en el sexo femenino.

DIAS	MASCULINO	FEMENINO	TOTALES	
			FR	FA
1 - 10	123	569	692	77.8
11 - 20	20	85	105	11.8
21 - 30	12	72	84	9.4
30	1	8	9	1

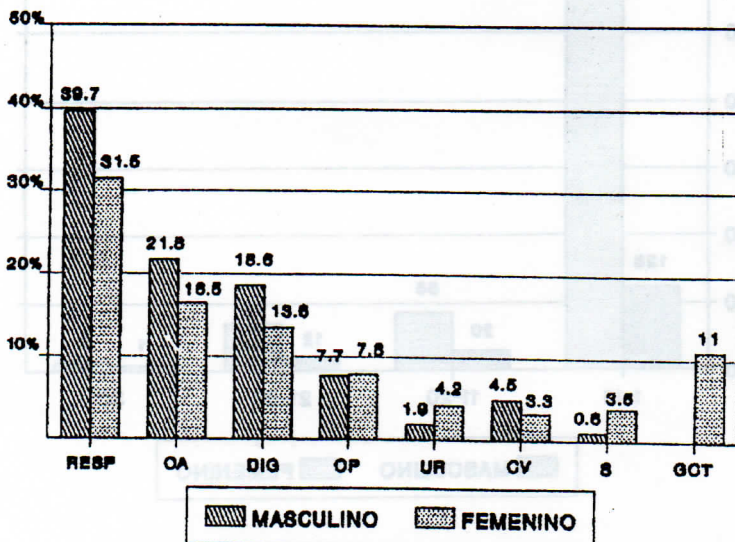




**FIGURA No. 5 - PRINCIPALES ENFERMEDADES RESPONSABLES DEL AUSENTISMO LABORAL**

Las enfermedades del aparato respiratorio representan la patología más frecuente de incapacidad laboral en ambos sexos aunque el predominio es mayor en el masculino. Le siguen las enfermedades del aparato osteoarticular y digestivo con predominio también en el sexo masculino. La relación se invierte cuando se trata de las enfermedades siquiátricas y del aparato urinario. La causa ginecotocológica ocupa el 4o. lugar como responsable del ausentismo laboral en el sexo femenino.

	MASCULINO		FEMENINO	
	FA	FR	FA	FR
AP. RESPIRATORIO	62	39.7	231	31.5
AP. OSTEOARTICULAR	34	21.8	121	16.5
AP. DIGESTIVO	29	18.6	100	13.6
OPERACIONES	12	7.7	57	7.8
AP. URINARIO	3	1.9	31	4.2
AP. CARDIOVASCULAR	7	4.5	24	3.3
SIQUIATRIA	1	0.6	26	3.5
GINECOTOCOLOGIA			81	11

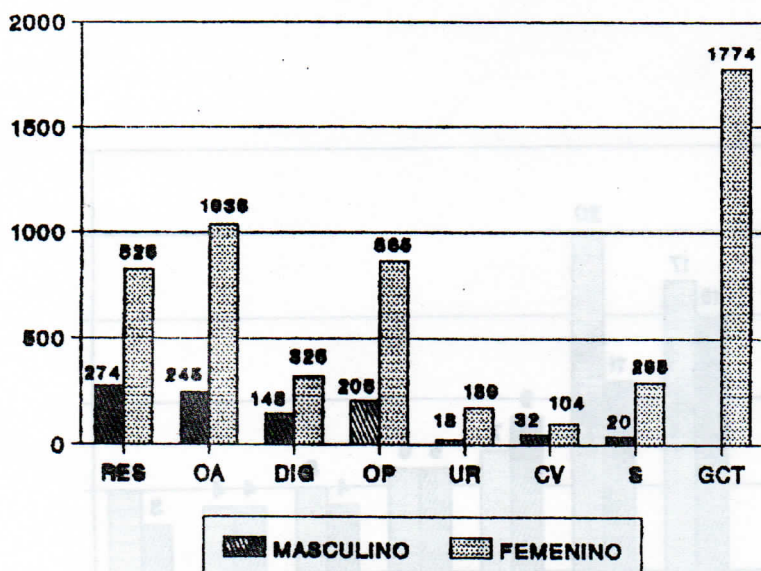


**FIGURA No. 6 - DIAS DE AUSENTISMO LABORAL EN LAS ENFERMEDADES MAS FRECUENTES**

La causa ginecotológica predomina ampliamente sobre las otras enfermedades.

Le siguen en frecuencia las enfermedades del aparato osteoarticular, del aparato respiratorio y las intervenciones quirúrgicas tanto en el sexo femenino como en el masculino.

	MASCULINO	FEMENINO
AP. RESPIRATORIO	274	826
AP. OSTEOARTICULAR	245	1036
AP. DIGESTIVO	148	326
OPERACIONES	206	865
AP. URINARIO	18	180
AP. CARDIOVASCULAR	32	104
SIQUIATRIA	20	298
GINECOTOCOLOGIA		1774





**FIGURA No. 7 - PROMEDIO DE DIAS POR CERTIFICACION MEDICA DE LAS ENFERMEDADES MAS FRECUENTES**

La causa ginecocológica presenta el mayor promedio de días de ausentismo por persona. Luego le siguen las intervenciones quirúrgicas, las enfermedades siquiátricas y del aparato osteoarticular. Llama la atención el valor de 20 días en siquiatría del hombre pero es un dato referido a una sola consulta y por lo tanto no debe servir como valor de referencia.

	FEMENINO	MASCULINO
<b>GINECOTOCOLOGIA</b>	<b>22</b>	<b>4</b>
<b>OPERACIONES</b>	<b>15</b>	<b>17</b>
<b>SIQUIATRIA</b>	<b>11</b>	<b>20</b>
<b>AP. OSTEOARTICULAR</b>	<b>9</b>	<b>7</b>
<b>AP. URINARIO</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>AP. CARDIOVASCULAR</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>RESPIRATORIO</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>AP. DIGESTIVO</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

